

INDICE

Orden	Descripción	Fichero	Págs.	Pags. Expdte.
1	Este índice		1	1 - 1
2	EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2018/15127		1	2 - 2
3	1.PROPOSTA DELEGADO ÁREA-MC 57-2018 generación crédito.pdf	5763863_20181008_125943.pdf	2	3 - 4
4	2.PROVIDENCIA INICIO MC ALCALDIA-generación crédito.pdf	5764852_20181008_125943.pdf	1	5 - 5
5	3.INFORME INTERVENCIÓN MC GENERACION CREDITO-generación crédito.pdf	5764850_20181008_125943.pdf	1	6 - 6
6	4.DECRETO APROBACION MC GENERACION CREDITO-generación crédito.pdf	5765508_20181008_125943.pdf	2	7 - 8

Excmo. Ayuntamiento de Montilla

EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2018/15127

TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)

(Generado el 08-10-2018 12:59:43)

ASUNTO: MC 57 GENERACIÓN DE CRÉDITO POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR DIPUTACIÓN:

- PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE JUVENTUD
- ACTIVIDADES DE DEPORTES
- EQUIPOS INVENTARIABLES 2018
- PARTICIPACIÓN CIUDADANA. DÍA DEL VECINO 2018
- ELABORACIÓN PLANES DE IGUALDAD 2018
- IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES 2018

Resguardo del documento: 1.PROPOSTA DELEGADO ÁREA-MC 57-2018 generación crédito.pdf

SHA1: 27BCEDCE9D3F15C741EF1257EDDAB124064356AC

CSV: B4F7DD2F3E9B00C015FA Fecha de inserción : 04-10-2018 12:40:35

Resguardo del documento: 2.PROVIDENCIA INICIO MC ALCALDIA-generación crédito.pdf

SHA1: AD2B4D747AC7FB88C29A6001C4D028CF0A56DB0E

CSV: 82B5E2853112F0C17D9C Fecha de inserción : 04-10-2018 13:04:35

Resguardo del documento: 3.INFORME INTERVENCIÓN MC GENERACION CREDITO-generación crédito.pdf

SHA1: C8F81B7FC4CB41F71A200C8156E74C834D0E6189

CSV: 98BD85805A89831F0E0D Fecha de inserción : 04-10-2018 14:28:06

Resguardo del documento: 4.DECRETO APROBACION MC GENERACION CREDITO-generación crédito.pdf

SHA1: 4C3AAED17A4C3FB9AC14F1A2AAE490AA938C5E47

CSV: 1F5916952ED9BC584690 Fecha de inserción : 04-10-2018 14:28:18



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

SUBVENCIONES DIPUTACIÓN 2018

Expte Gex 2018/15124 (MC 57-2018)

PROGRAMA DE ACTIVIDADES OCIO Y TIEMPO LIBRE
EQUIPOS INVENTARIABLES PROTECCIÓN CIVIL
PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ELABORACIÓN PLANES IGUALDAD
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

PROPUESTA TTE. ALCALDE DELEGADA DEL ÁREA DE HACIENDA

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio 2018 del Ayuntamiento, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios, se propone:

- Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA		
94-337-221612	PROG. ACTIVIDADES JUVENTUD.....	3.476,26 €
	<i>(PROGRAMA VERANO 4.0)</i>	
53-135-62300	ADQUISICION MAQUINARIA Y UTILLAJE PROTECCION.CIVIL.....	4.012,55 €
	<i>(ADQUISICIÓN EQUIPOS INVENTARIABLES AGRUPACIONES DE VOLUNTARIOS DE P.CIVIL)</i>	
40-341-22612	PROG. ACTIVIDADES DEPORTES.....	5.828,22 €
99-924-22612	PROG. ACTIVIDADES PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	3.500,00 €
	<i>(DÍA DEL VECINO 2018)</i>	
97-231-13100	RETRIB. P.LAB.TEMPORAL. SERV. INF. MUJER.....	2.500,00 €
	<i>(ELABORACIÓN PLAN DE IGUALDAD 2018)</i>	
97-231-22612	PROG. ACTIVIDADES.PLAN IGUALDAD.....	2.161,11 €
	<i>(PROGRAMA IGUALDAD OPORTUNIDADES)</i>	

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria:creándose la aplicación al efecto:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA		
46106	SUBV. DIPUTACION ACTIVIDADES JUVENTUD 2018.....	3.476,26 €
76105	SUBV. DIPUTACION EQUIPOS INVENTARIABLES 2018	4.012,55 €
46107	SUBV. DIPUTACION ACTIVIDADES DEPORTES 2018	5.828,22 €
46109	SUBV. DIPUTACION PART. CIUDADANA-DIA VECINO 2018	3.500,00 €
46110	SUBV. DIPUTACION ELABORACION PLANES IGUALDAD 2018	2.500,00 €
46111	SUBV. DIPUTACION IGUALDAD OPORTUNIDADES 2018	2.161,11 €

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfño.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

B4F7 DD2F 3E9B 00C0 15FA



B4F7DD2F3E9B00C015FA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Tte. Alcalde de Economía P.D. RODRIGUEZ GIL ANA MARIA el 4/10/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

Se trata de habilitar crédito en las aplicaciones referidas de gastos en cuanto median Resoluciones definitivas de Diputación Provincial de Córdoba de concesión de las subvenciones citadas, conforme a los proyectos de actividades que conforman el expediente administrativo de cada una de las convocatorias.

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

B4F7 DD2F 3E9B 00C0 15FA



B4F7DD2F3E9B00C015FA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Tte. Alcalde de Economía P.D. RODRIGUEZ GIL ANA MARIA el 4/10/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

SUBVENCIONES DIPUTACIÓN 2018

Expte Gex 2018/15127 (MC 57-2018)
PROGRAMA DE ACTIVIDADES OCIO Y TIEMPO LIBRE
EQUIPOS INVENTARIABLES PROTECCIÓN CIVIL
PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ELABORACIÓN PLANES IGUALDAD
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

PROVIDENCIA DE ALCALDÍA

Ante la necesidad de generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento del ejercicio 2018, de conformidad con la subvención concedida por la Diputación Provincial de Córdoba para financiar gastos derivados de los proyectos siguientes:

- * PROGRAMA DE ACTIVIDADES OCIO Y TIEMPO LIBRE
- * EQUIPOS INVENTARIABLES PROTECCIÓN CIVIL
- * PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
- * ELABORACIÓN PLANES IGUALDAD
- * IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Ordeno incóse el oportuno expediente de generación de crédito con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.

EL ALCALDE,

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

82B5 E285 3112 F0C1 7D9C



82B5E2853112F0C17D9C

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 4/10/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

SUBVENCIONES DIPUTACIÓN 2018

Expte Gex 2018/15127 (MC 57-2018)

PROGRAMA DE ACTIVIDADES OCIO Y TIEMPO LIBRE
EQUIPOS INVENTARIABLES PROTECCIÓN CIVIL
PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ELABORACIÓN PLANES IGUALDAD
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

INFORME DE INTERVENCIÓN

Vista la propuesta de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmente garantizados conforme al Art. 44 del RD.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación, mediando en esta Intervención las Resoluciones definitivas de Diputación Provincial de Córdoba de concesión de las subvenciones que se citan, conforme a los proyectos de actividades que conforman el expediente administrativo de cada una de las convocatorias.

Existe, por tanto, una correlación entre ingresos y gastos a ejecutar para los que se habilita crédito, pues se trata de gastos comprendidos por su naturaleza dentro de los fines de la entidad local.

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en aplicaciones de gastos perteneciente al capítulo I, II y VI financiándose con ingresos del capítulo VI y VII; del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

Visto lo anterior el expediente de Generación de Créditos se adecua a la normativa vigente.

Es todo cuanto tengo deber de informar.

LA INTERVENTORA,

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

98BD 8580 5A89 831F 0E0D



(98)BD85805A89831F0E0D

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Firmado por Interventora ESTEVEZ MIRAIME MARIA NIEVES el 4/10/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425
SUBVENCIONES DIPUTACIÓN 2018

Expte Gex 2018/15127 (MC 57-2018)
PROGRAMA DE ACTIVIDADES OCIO Y TIEMPO LIBRE
EQUIPOS INVENTARIABLES PROTECCIÓN CIVIL
PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS
PROYECTOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
ELABORACIÓN PLANES IGUALDAD
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

DECRETO ALCALDÍA

Vista la propuesta que obra en el expediente de su razón, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio 2018, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación.

Mediando en esta Intervención las Resoluciones definitivas de Diputación Provincial de Córdoba de concesión de las subvenciones que se citan, conforme a los proyectos de actividades que conforman el expediente administrativo de cada una de las convocatorias.

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.32 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base nº 11 de Ejecución del Presupuesto.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto:

- Generar crédito en la siguiente aplicación presupuestaria:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA		
94-337-22612	PROG. ACTIVIDADES JUVENTUD.....	3.476,26 €
	<i>(PROGRAMA VERANO 4.0)</i>	
53-135-62300	ADQUISICION MAQUINARIA Y UTILLAJE PROTECCION.CIVIL.....	4.012,55 €
	<i>(ADQUISICIÓN EQUIPOS INVENTARIABLES AGRUPACIONES DE VOLUNTARIOS DE P.CIVIL)</i>	
40-341-22612	PROG. ACTIVIDADES DEPORTES.....	5.828,22 €
99-924-22612	PROG. ACTIVIDADES PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	3.500,00 €
	<i>(DÍA DEL VECINO 2018)</i>	
97-231-13100	RETRIB. P.LAB.TEMPORAL. SERV. INF. MUJER.....	2.500,00 €
	<i>(ELABORACIÓN PLAN DE IGUALDAD 2018)</i>	
97-231-22612	PROG. ACTIVIDADES.PLAN IGUALDAD.....	2.161,11 €
	<i>(PROGRAMA IGUALDAD OPORTUNIDADES)</i>	

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

1F59 1695 2ED9 BC58 4690



1F5916952ED9BC584690

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 5/10/2018
Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 5/10/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MONTILLA
(CÓRDOBA)

N.º E. L. 01140425

- Financiar el crédito anterior con los siguientes ingresos de naturaleza no tributaria (creándose la aplicación al efecto):

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA-DENOMINACIÓN-CUANTÍA		
46106	SUBV. DIPUTACION ACTIVIDADES JUVENTUD 2018.....	3.476,26 €
76105	SUBV. DIPUTACION EQUIPOS INVENTARIABLES 2018	4.012,55 €
46107	SUBV. DIPUTACION ACTIVIDADES DEPORTES 2018	5.828,22 €
46109	SUBV. DIPUTACION PART. CIUDADANA-DIA VECINO 2018	3.500,00 €
46110	SUBV. DIPUTACION ELABORACION PLANES IGUALDAD 2018	2.500,00 €
46111	SUBV. DIPUTACION IGUALDAD OPORTUNIDADES 2018	2.161,11 €

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.

C/. Puerta de Aguilar, n.º 10 – Tfno.: 957 65 01 50, 957 65 01 54.- Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

1F59 1695 2ED9 BC58 4690



1F5916952ED9BC584690

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en www.montilla.es

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 5/10/2018
Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 5/10/2018